

El Deber

Semanario católico.

Se publica todos los sábados

Suscripción	ADVERTENCIAS	Administración
Un año..... Ptas. 5 Se s meses... » 2'50 Núm. sueltos » 0'10 Pagos adelantados.	Se considera como no recibido, todo escrito que no vaya firmado por su autor. No se devuelven originales.	Imprenta y Librería de JUAN BONET, calle Mayor núm. 3. OLOT. (Provincia de Gerona.)

CARPINTERIA BADOSA

(a) MARLITA.

Constructor de altares.

En esta casa se construyen altares en todos estilos arquitectónicos, púlpitos, tabernáculos, doseles, sacras, candelabros, reclinatorios y demás objetos para iglesia; á precios módicos. Esta casa ha construido el altar mayor del templo de Camprodón; los del Sagrado Corazón de María, de los PP. Escolapios, y de los PP. Carmelitas, de Olot; los de la Casa-misión y de las monjas, de Bañolas; el de la iglesia de Lladó, y el de la de Rocabrúna; el de S. Luís de Olot en Ntra. Sra. de los Dolores; en Palafrujell; en Talaxá; en San Jaime de Llierca y además de otros muchos para capillas de casas particulares.

Clivillers, 31.—OLOT.

×—53

HIJOS de J. MONSALVATJE

OLOT.—GERONA.—FIGUERAS.

Tomamos los Cupones Exterior vencimiento 1.º de Julio á precios ventajosísimos.

Amortizable é Interior á **ocho** p ‰ descuento incluso timbre.

Cubas á cinco y seis p ‰ á **dos** p ‰ daño.

Cambios para letras de 500 pesetas arriba sin la indicación de «sin gastos»;

Barcelona, Gerona y Figueras, $\frac{1}{4}$ p ‰ daño.

Madrid y todas las capitales de provincia $\frac{3}{8}$ p ‰ daño.

Pueblos de todas las provincias de España, baratísimos.

Depósitos, en cuenta corriente.

Caja de Ahorros, etc.

Para compra y venta de Valores del Estado, locales y extranjeros, precio de cotización, libre de corretage cargando tan solo $\frac{3}{8}$ comisión. X—80

Compra de oro á precios nunca vistos

VENTAS.

Se vende UNA CASA en muy buenas condiciones, situada en la plaza mayor de esta villa, puesto que produce un 4 p ‰.
En la imprenta de este periódico darán razón. X—40

PARA ALQUILAR,

hay en la casa llamada

BOLÁN VELL

de la calle Mayor n.º 26, esquina, **obrador, tienda, primer piso y puesto al cuarto.** Casa apropiada para droguería, panadería ó cualquier artículo.

Dará razón D. Juan Domenech y Casanova, Bonaire, 16.—Olot. X—11



Sección religiosa.

Domingo XVI después de Pentecostés, 18. Los Dolores gloriosos de Ntra. Señora, Sto. Tomás de Villanueva, ob. y cf. y S. Ferreol, mr.
Lunes, 19. San Genaro y compañeros, mrs. y Sta. Constanca, mr.
Martes, 20. San Eustaquio y compañeros, mrs.
Miércoles, 21. (*Antes †*) San Mateo, ap. y ev. y Sta. Ifigenia, vg.—
Ayuno.—(I. P.)
Jueves, 22. Los Santos mrs. de la Legión Tebea, Mauricio y comps.
Viernes, 23. (*Antes †*) Santa Tecla, vg. y mr. y S. Lino, p. y mr.—
Ayuno.—(I. P.)
Sábado, 24. Nuestra Señora de las Mercedes, y el Beato Dalmacio Monner, cf.—*Ayuno.*—(I. P.)

Máxima.—No sería honrada con festivas alabanzas la Bienaventurada Virgen al nacer si no naciera santa.

(*San Bernardo.*)

FUNCIONES RELIGIOSAS.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores. La exposición de S. D. M. será de 3 y media á 7 y media de la tarde el domingo; y en los demás días de 6 á 7 y media.

Iglesia parroquial.

DOMINGO.—A las 10 de la mañana, la Cofradía de la Minerva celebrará

Oficio y procesión del Santísimo Sacramento; y antes de la procesión tendrán lugar las rogativas para el pronto término de la guerra.

A las 7 de la tarde se cantará el santo trisagio.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

DOMINGO.—La Venerable Congregación celebrará:

A las 7 de la mañana, comunión general.

A las 5 de la tarde, función piadosa con sermón á cargo del reverendo P. Juan Muñoz, carmelita.

LUNES.—A las 6 y media de la tarde comenzará el septenario dedicado á Nuestra Señora, en que predicará el citado orador.

EL CENTENARIO DE FELIPE II

El día 13 hizo trescientos años que el hijo preclaro del Emperador Carlos V entregó á Dios su alma en el Monasterio de El Escorial: si hoy, obedeciendo á celestial mandato, la sombra augusta del gran Monarca se irguiera en su tumba, y, abandonando las soledades del panteón donde sus restos duermen, pudiera ver á su querida España, no la conocería. De aquel vasto imperio, que abarcaba dos mundos; de aquellas poderosas escuadras, que dominaban todos los mares; de aquellos invencibles tercios, que llevaban victoriosas las banderas de Castilla á los confines de la tierra, nada queda: el mismo pueblo, aquel pueblo español, católico, grande, invencible, heroico, llora indiferente, sin fe, sin ideales, sin otra aspiración que el descanso y el olvido, la derrota que acaba de arrancarle el último pedazo de tierra que le quedara en la América que descubrió su genio, que cristianizó su fe, que civilizó su inteligencia y regó mil veces su sangre generosa. Si Felipe II, obedeciendo á celestial mandato, pudiera abandonar el sepulcro y ver de nuevo á su España... volvería avergonzado á la tumba, deseando no salir de ella jamás.

¡Descanse en paz el glorioso vencedor de Lepanto y San Quintín! Pero el pueblo español, si aun conserva resto alguno de energía, si aun arde en su alma algún noble deseo de regeneración,

al llegar el día 13 de Septiembre, al cumplirse el tercer centenario de la muerte del más grande de sus Reyes, vuelva los ojos á El Escorial, agrúpese ante la urna cineraria donde descansan los restos del gran Felipe, invoque su genio, cante su grandeza y adquiera allí vigor y fe para volver á ser lo que en otros tiempos era. El hijo de Carlos V, cumplida su misión sobre la tierra, no volverá á ella jamás; pero las glorias de su siglo podrán aún resucitar en el nuestro, si renegando de las funestas ideas revolucionarias, pidiendo á Dios perdón por nuestra apostasía, renace en nosotros el espíritu cristiano, que fué el germen, la causa y el principio de todas nuestras grandezas.

Los pueblos, como los hombres, para vivir necesitan alma, y esta alma en las naciones se llama fe religiosa, grandes ideales de raza, amor á sus viejas tradiciones. ¡Feliz nuestra Nación si al celebrar el tercer centenario del fundador de El Escorial se siente animada por el vivificador espíritu que humilló al turco en Lepanto y al francés en San Quintín! Si así fuera, la historia de España aun no estaría terminada, ni nuestro pueblo habría concluido su misión providencial.

*
* *

Mas éste, si bien el principal, no debe ser el único fin que España se proponga al recordar las hazañas del gran Felipe II en el tercer centenario de su muerte; los descendientes de los héroes, no solo deben imitarles, sino también rendirles el homenaje de su respeto y de su cariño, velando por su fama póstuma y combatiendo la calumnia, con que la envidia quiere obscurecer su gloria.

Soldado de la civilización, y sobre todo cruzado del catolicismo, mal podían los protestantes perdonar á Felipe II la terrible guerra que en todas partes hizo á la herejía de Lutero; el liberalismo, hijo de la Reforma, deseó también vengar á su madre. ¿Qué consiguieron con sus calumnias? Únicamente aumentar la gloria del santo Rey.

Sin duda Dios permitió que el católico Monarca fuera blanco del odio y de la envidia de los herejes antiguos y modernos, para que mejor fuera conocida y admirada su grandiosa figura. Evidentes sus triunfos políticos y militares, la maledicencia cebóse en su

vida privada, y por eso hoy la historia, después de haber revuelto archivos y crónicas, demuestra con claridad axiomática que Felipe II, no sólo fué un gran Rey y un hábil diplomático, sino también un caballero sin tacha, un esposo ejemplar, un padre amantísimo y un creyente modelo.

Así lo comprendió siempre la Patria, que celosa de la fama de su poderoso hijo, la eternizó en todas las épocas con los cantos de sus poetas, con el pincel de sus artistas, con las obras de sus sabios y con los elogios de sus santos: Bibliotecas y Museos podrían llenarse con las creaciones que el genio dedicó á hacer la apología de aquel Soberano.

Cumplimos, pues, un deber de gratitud como españoles, y de justicia como católicos, al honrar, en el tercer centenario de su muerte, la santa memoria del Monarca que más engrandeció á España y más ha luchado en defensa de la fe; los ideales y las aspiraciones de nuestro pueblo fueron los suyos; protestantes y liberales, los enemigos antiguos y modernos de la hidalga Nación de San Fernando, le combatieron también, y de todos triunfó; de los primeros, con los arcabuces de sus tercios; de las calumnias de los segundos, con las páginas de la historia, que guardarán siempre el fiel relato de sus talentos y de sus ejemplares virtudes.

L' Aterrisa.

(Revista Española.)

DOS CARTAS

Para probar de irrefutable modo el aprecio en que al gran Felipe II tenían los católicos, á continuación copiamos las dos cartas dirigidas al Rey por Santa Teresa de Jesús y San Ignacio de Loyola.

La mística Doctora afirma del Monarca español que la Virgen le quiso *tomar por amparo para remedio de la Orden* del Carmen; el preclaro fundador de la inclita Compañía de Jesús le llama *alma elegida, visitada y esclarecida*.

I

AL PRUDENTÍSIMO SEÑOR EL REY FELIPE II:

La gracia del Espíritu Santo sea siempre con Vuestra Majestad: Es-

tando con harta pena encomendando á Nuestro Señor las cosas de esta sagrada Orden de Nuestra Señora, y mirando la gran necesidad que tiene de que estos principios, que Dios ha comenzado en ella, no se cayan, se me ofreció que el medio mejor para nuestro remedio, es que Vuestra Majestad entienda en lo que consiste estar ya del todo asentado este edificio, y así remediados los Calzados con ir en aumento. Há cuarenta años que yo vivo en esta Orden, y, miradas todas las cosas, conozco claramente que si no se hace provincia aparte de Descalzos, y con brevedad, que se hace mucho daño, y tengo por imposible que puedan ir adelante. Como esto está en manos de Vuestra Majestad, y yo veo que la Virgen Nuestra Señora se ha querido tomar por amparo para remedio de su Orden, heme atrevido hacer esto para suplicar á Vuestra Majestad, por amor de Nuestro Señor y de su gloriosa Madre, Vuestra Majestad mande se haga; porque al demonio le va tanto en estorbarlo, que no ponía pocos inconvenientes, sin haber ninguno, sino bien de todas maneras.

Harto nos haría al caso si en estos principios se encargase á un Padre Descalzo, que llaman Gracián, que yo he conocido ahora, y aun que mozo, me ha hecho harto alabar á Nuestro Señor lo que ha dado á aquel alma, y las grandes obras que ha hecho por medio suyo, remediando á muchas; y así, creo que le ha escogido para gran bien en esta Orden. Encamine Nuestro Señor las cosas de suerte que Vuestra Majestad quiera hacerle este servicio y mandarlo.

Por la merced que Vuestra Majestad me hizo en la licencia para fundar el monasterio en Caravaca, beso á Vuestra Majestad muchas veces las manos. Por amor de Dios suplico á Vuestra Majestad me perdone, que ya veo soy muy atrevida; más considerando que oye á los pobres del Señor, y que Vuestra Majestad está en su lugar, no pienso ha de cansarse. Dé Dios á Vuestra Majestad tanto descanso y años de vida, como yo continuo le suplico y la Cristiandad há menester. Son hoy xix de Julio.

Indigna sierva y súbdita de Vuestra Majestad.—TERESA DE JESÚS, *Carmelita.*

II

«Mi Señor en el Señor Nuestro. La suma gracia y amor eterno de Cristo Nuestro Señor á V. A. salude y visite con sus santísimos dones y gracias espirituales. Porque siendo un ánima tan elegida y así visitada esclarecida de sus inestimables gracias y dones espirituales, con mucha facilidad compone y dispone de sus potencias interiores, resig-

nando todo su entender, saber y querer debajo de la suma sapiencia y bondad infinita; así en todo dispuesta, confiada y resignada, deseando ser regida y gobernada de su Criador y Señor, es muy propio de la su divina Majestad tener sus continuas delicias y poner sus santísimas consolaciones en ella, hinchándola toda de sí mismo, para que haga mucho y entero fruto espiritual y siempre en aumento, á mayor gloria de la su divina bondad. Y como yo vea y se sienta por todas partes la mucha fama, el bueno y santo olor que de V. A. sale, teniendo una mucha y grande esperanza que de su sentir y entender no serán frustrados, siendo en aumento mayores razones en mí para desear intencionalmente todas las cosas de V. A. en toda prosperidad y ensalzamiento posible á mayor gloria del Señor de todos, rogando continuamente á la su divina bondad en las mis pobres y indignas oraciones, como de muchos años acá cada día siento favor de quien todo puede, para hacerlo y para llevar adelante lo restante que el Señor Nuestro nos diere de vida. V. A., si el mi escribir pareciere largo, ó atrevido, por amor y reverencia de Dios Nuestro Señor me sea perdonado; que en visitar á D. Diego de Acevedo y haciéndole reverencia como á persona que V. A. representa, y por la mayor devoción que de la presencia me queda, no pude que esta no escribiese mostrando en mi ánima lo que dentro de ella siento y tanto deseo, en mayor servicio y gloria de Nuestro Criador y Señor.

»Quien por la su infinita y suma bondad siempre quiera ser presente, influyendo sus divinas gracias y dones espirituales, para en todo guiar, conservar, y aumentar en su mayor y debido servicio y alabanza. De Roma, 18 de Febrero de 1549. De V. A., Humildísimo y perpetuo siervo en el Señor Nuestro.—IGNACIO.

LA ESPAÑA DE FELIPE II

No para distraer el ánimo de la consideración de nuestra actual decadencia, con el recuerdo de pasadas glorias, sino para estimular el celo de los que se crean obligados á trabajar por la prosperidad de la Patria, sumida en lamentable postración, y antes que todo para responder á las calumnias lanzadas contra la época más gloriosa de nuestra historia y contra el Monarca más grande y más genuinamente español que ha ceñido la corona Real, hemos creído conveniente publicar la traducción de los siguientes fragmentos tomados de un trabajo

que con el título de *Guerra de Sucesión en España* escribió el célebre Lord Macaulay en el año 1833; habiendo escogido de propio intento á este autor por ser en este punto absolutamente irrecusable, pues á pesar de sus buenos deseos escribe y piensa como inglés y como protestante, es decir, como enemigo de la época que describe, muy española y muy católica.

Dichos fragmentos dicen así:

«Fué, sin duda, el imperio de Felipe II uno de los más poderosos y espléndidos que han existido jamás en el mundo. En Europa regía á España, Portugal, los Países Bajos por ambas orillas del Rhin, el Franco Condado, Rosellón, Milanesado y las dos Sicilias; Toscana, Parma y los otros pequeños Estados de Italia, estaban bajo su autoridad como al presente se encuentran bajo la de la Compañía de las Indias Orientales el Nizam y el Rajáh de Berar. En Asia el Rey de España era dueño de las Filipinas y de todas aquellas ricas colonias que los portugueses habían fundado en las costas de Malabar y Coromandel, en la península de Malaca y en las islas de las Especies del archipiélago oriental. Y en América sus dominios se extendían á uno y otro lado del Ecuador hasta las zonas templadas. No es aventurado suponer que, en la época de su mayor grandeza, las rentas de Felipe II eran diez veces mayores que las de Inglaterra en tiempos de Isabel. Tenía un ejército permanente de 50.000 excelentes soldados, mientras que en Inglaterra no había un solo batallón organizado. Su fuerza naval ordinaria se componía de 140 galeras. Él consiguió lo que ningún Príncipe de los tiempos modernos ha podido conseguir: la dominación simultánea de los mares y de los territorios. Durante la mayor parte de su reinado fué el soberano en uno y en otro elemento. Sus tercios avanzaron contra la capital de Francia; sus naves amenazaron las costas de Inglaterra.

»No hay exageración en decir que, durante muchos años, su preponderancia en Europa fué superior á la de Napoleón. La influencia del Conquistador francés nunca logró traspasar las costas. El más reducido estrecho en los mares sirvió de obstáculo insuperable para su poder, como antiguamente se creía que cualquier arroyuelo era infranqueable para los hechizos de las brujas; y así fué que, mientras sus tropas entraban en todas las capitales, desde Moscow á Lisboa, las escuadras inglesas bloqueaban todos los puertos, desde Dantzic á Trieste, y por la misma razón las islas de Sicilia, Cerdeña, Mallorca, y Guernsey no fueron molestadas durante toda aquella guerra que conmovió los tronos de la Europa.

»La influencia de Felipe II en el Continente no fué menor que la de

Napoleón: el Emperador de Alemania era su pariente, y Francia, en vuelta en disensiones religiosas, en vez de ser su formidable enemiga fué á veces su dócil aliada. Al mismo tiempo dispuso de lo que Napoleón deseó en vano, á saber: barcos, colonias y comercio. España llegó á monopolizar por mucho tiempo el comercio de América y del Océano Índico. Todo el oro del Occidente y todas las especias del Oriente eran adquiridas y colocadas por ella, que ni siquiera en los años de guerra vió su comercio perturbado, como no fuera por las rapiñas de algunos corsarios particulares. A tal punto llegó su fama, que, aun después de la destrucción de la *Invencible*, los hombres de Estado ingleses miraban con gran pavor el poderío marítimo de España.

»El ascendiente que España tuvo sobre Europa fué en cierto modo merecido; se le dió su indiscutible superioridad en todas las artes de la política y de la guerra. Así como Italia en el siglo xvi fué la cuna de las bellas artes, y Alemania la de las atrevidas especulaciones teológicas, España lo fué de los hombres de Estado y de los guerreros. El carácter que Virgilio atribuyó á sus compatriotas pudo ser reclamado para sí también por los graves y altivos personajes que rodeaban el trono de Fernando *el Católico* y de sus inmediatos sucesores. El sublime arte de regir á los pueblos fué tan bien comprendido por el Gran Capitán y por Cisneros, por Hernán Cortés y el Duque de Alba, como pudo serlo por los romanos en los más gloriosos días de su República. La habilidad de los diplomáticos españoles cundió por toda Europa; todavía se recuerda en Inglaterra el nombre de Gondomar.

»La Nación soberana no tuvo rival ni en la guerra regular ni en la irregular.

»En ninguna de las modernas naciones, incluso Inglaterra en el reinado de Isabel, ha habido un número tan considerable de hombres que sobresalgan á la vez en el cultivo de las letras y en el ejercicio de las profesiones como hubo en España durante el siglo xvi, pues dábase el caso de que, casi siempre, los escritores más distinguidos descolaban también como militares ó políticos. Boscán ciñó su espada con gran reputación; Garcilaso de la Vega, autor del más dulce y más encantador poema bucólico de la Edad Moderna, acabó su corta, pero brillante carrera militar, muriendo espada en mano á la cabeza de una columna de asalto: Alonso de Ercilla tomó una parte muy principal en la guerra de Arauco, que describió después en uno de los mejores poemas épicos que ha producido España; Hurtado de Mendoza, cuyos poemas han sido comparados á los de Horacio, y cuya preciosa novelita ha servido evidentemente de modelo al *Gil Blas*, nos ha sido retratado

por los historiadores como uno de los más rígidos de aquellos Procónsules de hierro que la Casa de Austria envió á Italia para acabar con el espíritu público que allí existiera; Lope de Vega se embarcó en la *Invincible*; Cervantes fué herido en Lepanto.» (*Lord Macaulay, War of the succession, in Spain.*)

Tal era el estado de nuestra Nación en aquella época; las causas que produjeron tanto poderío fueron precisamente las contrarias á las que hoy nos han arrastrado á la apurada situación en que nos encontramos.

Carlos Martín y Álvarez.

SECCION LITERARIA

LA HISTORIA DE FELIPE II ESCRITA POR CABRERA

Vive en este volumen el que yace
 en aquel mármol, rey siempre glorioso;
 sus cenizas allí tienen reposo,
 y dellas hoy él mismo aquí renace.

Con vuestra pluma vuela, y ella os hace,
 culto Cabrera, en vuestra edad famoso;
 con las tuyas le hacéis victorioso
 del francés, belga, lusitano y trace,

Plumas de un fénix tal, y en vuestra mano,
 ¿qué tiempo puede haber que las consuma?
 ¡y qué envidia ofenderos sino en vano?

Escriba lo que vieron, tan gran pluma,
 de los dos mundos uno y otro plano,
 de los dos mares una y otra espuma.

Luis de Góngora.

FESTA LITERARIA

Dissapte passat, á la tarde, una hora mes tart de la assenyalada, tingué lloch en lo Teatre d' aquesta vila la festa del nové Certamen literari olotí.

Comencada la sessió, en Francesch Matheu, president del Jurat, llegí son discurs d' obertura, vigorós y brillant y de tons catalanistes

molt accentuats. Lo digne mestre en Gay Saber tingué lo bon gust de donarnos son parlament en ben treballats versos, qual circumstancia degué recordar á molts dels que l'escoltaren la inolidable entrada del gran Zorrilla en la «Academia Española.»

Després del discurs presidencial, que, com tots los demés treballs fou rebut ab fressosos aplaudiments, lo secretari llegí la memoria (de la qual no volem dir res) ab lo veredicté del Jurat calificador, y desclogué los plechs que tancavan los noms dels autors premiats, resultant esserho ab la Flor Natural, per ses *Notes de color*, en Joan M. Guasch, qui feu ofrena de son premi á la distingida senyoreta Conxita Cors, la qual fou proclamada Reyna de la Festa. Seguidament se llegí la poesia d' en Guasch que fou estrepitosament aplaudida.

Obtingueren los accéssits á la Flor Natural en Joseph Morató y Grau y en Jaume Novellas de Molíns, per ses poesies *Tránzit y Plá y montanya*.

Los demés premis los guanyaren los següent treballs: *La educació com base y fonament del verdader progrés dels pobles*, d' en Pere Garriga y Puig; *Inmensitat* (que 's llegí), de n' Arthur Masriera; *Les noces del nen Refla*, d' en Pere Manaut; *L' ombra de Colon* (que 's llegí), d' en Manel Casademont; *Infants* (que 's llegí), d' en Joseph Franquesa y Gomis, mestre en Gay Saber; *Imatges y visions*, d' en Joseph Morató y Grau; *Cor de roure*, d' en Manel Urgellés; *Boscana* (que 's llegí), d' en Joaquim Riera y Bertrán, mestre en Gay Saber; *Follies* (que 's llegí), d' en Jaume..... Borrut; *L' Infanticidi*, de na Catarina Albert Paradís; *Lo llibre nou* (que 's llegí), de la mateixa; *La lluyta per la vida*, d' en Carles Francisco y Maymó; *Desventatjes del fumar* (que 's llegí), de n' Anton Bori y Fontestá, y *L' hora dolça* d' en Manel Rocamora.

Quedaren deserts los premis 5 y 22, y sense adjudicar los assenyallats ab los núms. 2, 3, 7, 20 y 21.

Obtingueren accéssits: en Jaume Boloix Canela, en Manel Folch Torres, n' Anton Bori y Fontestá, en Joaquim Beleta Gassull, en Manel Rocamora, en Joseph Soler, en Sebastiá Sans y Bori, mossen Angel Garriga y Boixader, en Ramon Garriga y Boixader, en Joan..... Teixidor, en Francesch Ubach y Vinyeta, mestre en Gay Saber, en Narcís de Fontanilles, en Pere Manaut, en Maurici Fius y Palá, en Francisco Balari y Galí, en Joseph Saderra y dos anónims.

Guanyá lo premi musical y lo segon accéssit en Salvador Bartoli y Soler, ab ses cançons pera cant y piano: *Poesia y música tot surt del cor*, y *¿Quina es la patria, catalá?*, siguent les dues cantades, acompanyantes al piano l' autor. Tant l' una com l' altre foren molt aplaudi-

des haventse de repetir la primera y part de la segona. Lo primer accésit s' adjudicà á n' en Francisco Puig y Vilar.

Executades les cançons, prengué la paraula en Ramon Masifern, qui estava encarregat de donar les gracies, qual discurs fou aplaudit merescudament, per lo correcte y elegant de sa forma, no menys que per l' eloquent y senzilla-exposició que feu del concepte de patria. Quant en Masifern estava en mitj de son discurs, se promogué sobtadament un avalot, que posá en sobressalt á tota la concurrència, per témers que s' havia declarat un incendi en l' edifici. Dominada que fou la cridoria y entesa la causa de tot, reprengué la paraula lo vis-president del Jurat, que acabá son discurs, entre 'ls pica-ments de mans de la concurrència.

CRÓNICA GENERAL

España.

Península.

Como ya se presumía se han aprobado en ambas Cámaras las autorizaciones con que el Gobierno ha sabido descargarse de responsabilidad en la cuestión del Protocolo.

Las sesiones secretas y la forma de presentar la cuestión colonial han dado lugar á la retirada de las minorías, las cuales han formulado un manifiesto de protesta que á causa de la censura no ha podido aún publicarse. No han faltado incidentes ruidosos en los cuerpos colegisladores y viendo el Gobierno el enredo que se le presentaba á diario con la discusión, ha suspendido otra vez las Cortes el día 14; siendo muy comentada la ingeniosa frase de un diputado que al enterarse del cierre de sesiones exclamó: «Mal hemos aprovechado el ourso, pues se nos suspendió en Junio y se nos ha vuelto á suspender en Septiembre.»

Las elecciones de Diputados provinciales han pasado con la mayor indiferencia en toda España, mencionándose colegios en que sólo han votado los interventores.

Filipinas.

Al rededor de las Visayas ha tenido lugar un combate naval, entre varios cruceros españoles y algunos barcos tagalos, siendo tan enérgica la acometida de los nuestros que fué echada á pique la flotilla enemiga, librando así de una invasión que pretendían hacer los rebeldes aquella posesión que se mantiene bajo nuestra soberanía.

Aguinaldo continúa organizándose y ya ha logrado que funcione una especie de Gobierno habiendo convocado elecciones para reunir Cámaras en el próximo Octubre.

Extranjero.—El atentado de que ha sido víctima la Emperatriz Isabel de Austria, en Ginebra el día 10 del presente mes, por el anarquista Luchenni, ha impresionado dolorosamente á toda Europa, y ha resucitado la idea de asociarse los Gobiernos para combatir de frente al anarquismo.

Las simpatías que se han demostrado al Emperador Francisco José con motivo del inesperado asesinato de su esposa, han sido espontáneas y universales.

SECCION DE NOTICIAS

El martes á la hora de costumbre tuvo lugar la sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde Sr. Monsalvatje y con asistencia de los concejales Sres. Saderra, Llosas, Ferrer, Bolós, Sala, Pena, Gratacós, Nogué, Deu y Puig. Dióse lectura del acta anterior que se aprobó.

El Sr. Presidente dió cuenta de que los soldados repatriados de Cuba, Juan Suria, Francisco Roquet y Enrique Puig llegados á esta villa le habían solicitado el socorro de una peseta diaria que este municipio había concedido á los soldados venidos de Cuba por enfermos; manifestando al mismo tiempo que por no venir enfermos el acuerdo del municipio no les alcanzaba, según su parecer. Se acordó que pase el asunto á las comisiones central y de hacienda para su resolución.

El Sr. Llosas tuvo que retirarse por asuntos particulares.

Dióse cuenta de una solicitud de los Sres. D. Joaquín Oliver y don Leandro Soto en demanda del teatro para la próxima temporada de invierno. Sin oposición de ninguna clase pasóse á votación votando en contra de la solicitud los Sres. Saderra y Nogué y en favor los señores Monsalvatje, Ferrer, Bolós, Sala, Pena, Gratacós, Deu y Puig. Terminada la votación, se encargó á la comisión de fomento que formulase los precios y condiciones con que se cede el teatro.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el acuerdo tomado por mayoría de votos en la última sesión del Ayuntamiento. No dudamos que, como á nosotros, producirá desagradable y penoso

efecto á los amigos de la moralidad, que, por lo visto, no tiene muchos defensores en la corporación municipal. Ya que el mal está hecho en principio, no saldremos con declamaciones que no habrían de volver atrás la votación aludida; pero si encareceremos á la comisión que debe entenderse con la compañía de zarzuela, que impida, como puede y debe, que se representen obras inmorales, y que no permita las funciones de la tarde, que son un foco de perversión para los concurrentes, y ocasión de escenas escandalosas.

Obren aquellos Sres. concejales en conformidad con la buena opinión que de ellos teníamos formada, y no nos obliguen á salir en defensa de los intereses morales de esta villa, que según parece, hay empeño en desprestigiar y corromper.

Para mañana á las tres de la tarde está anunciada la procesión de rogativas, que saldrá de la iglesia de los PP. Capuchinos. Con este motivo, sin ánimo de molestar á nadie y solamente para contribuir en lo posible, cual es nuestro deber, á la conservación de las costumbres laudables, nos permitimos llamar la atención sobre la novedad, sin duda no intencionada pero menos conforme, que algunos notaron en las dos procesiones de rogativas celebradas poco há, en las cuales varios señores concurrieron llevando intecesariamente bastón, que por cierto ó les servía de impertinente embarazo ó les daba á pesar suyo cierto aire impropio de esos severos actos. Sería de lamentar que tal defecto arraigase en desdoro de la seriedad en casos semejantes; y á fin de evitarlo nos permitimos dirigir un atento ruego á quienes correspondan para que en las procesiones sucesivas sólo se presenten con bastón quienes lo necesiten para sostenerse ó que lo ostenten como signo de Autoridad.

En el sorteo verificado en San Roque, el día 12 del que cursa, salieron premiados los números 798, 5875, 2245, 4085 y 3855.

Como estaba anunciado, el lunes próximo pasado se celebró en nuestra iglesia Parroquial un solemne oficio fúnebre para el eterno descanso de los que han sucumbido en nuestras guerras coloniales. Asistieron á él las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, estando la iglesia llena de escogida concurrencia.

Desde el día 1.º de Abril al 10 de Septiembre del corriente año, se ha tenido noticia oficial de haber fallecido en la Isla de Cuba el siguiente número de soldados catalanes:

Provincia de Barcelona.—En el campo de batalla 6; de heridas recibidas en acción de guerra 6; del vómito y de la fiebre amarilla 145; de enfermedades comunes 267.—Total. . . . 424

Provincia de Tarragona.—En el campo de batalla 2; de heridas recibidas en acción de guerra 5; del vómito y de la fiebre amarilla 71; de enfermedades comunes 103.—Total. . . . 181

Provincia de Gerona.—En el campo de batalla 10; de heridas recibidas en acción de guerra 3; del vómito y de la fiebre amarilla 87; de enfermedades comunes 171.—Total. . . . 271

Provincia de Lérida.—En el campo de batalla 9; de heridas recibidas en acción de guerra 2; del vómito y de la fiebre amarilla 96; de enfermedades comunes 140.—Total. . . . 247

TOTAL GENERAL DE BAJAS. . . . 1123

Corresponden al partido judicial de Olot, las siguientes:

Olot 4: Argelaguer 1: Batet 1: Castellfullit 4: Juanetas 1: Las Planas 2: Montagut 2: Riudaura 1: Salas 1: Santa Pau 2: San Privat de Bas 4: San Esteban de Bas 1: Tortellá 1.—Total 25.

Para el cobro de alcances y despacho de pensiones vitalicias, dirigirse á la oficina gestora de D. Enrique Feliu Boada, calle de Borrell, 136, principal, Barcelona. A los lectores de EL DEBER se les facilitará gratis cuantos datos pidan á dichas oficinas.

El lunes y martes, ligeras tronadas hicieron esperar la lluvia que tanto se necesita, pero todo se redujo á una simple llovizna que humedeció el polvo y refrescó algo la temperatura. Por la parte de Vich, parece que ha llovido en abundancia, llegando el beneficio hasta los vecinos de la cordillera de la Salud.

Del 12 al 15 de este mes ha tenido lugar en la capital, la reunión de farmacéuticos para constituir el Colegio provincial, de nueva creación. En los primeros días asistieron estos en gran número, reinando la mayor armonía, y esperando conseguir del nuevo régimen honra é interés profesionales.

Cortamos de un periódico de Madrid:

«En esta semana saldrá al público el sello que para conmemorar el tercer centenario de la muerte de nuestro inclito Rey *Prudente* han editado varios aficionados á las glorias de la España tradicional y católica.

Este sello es una primorosa obra de arte, con todo el carácter de la época en que hizo grande á España el más grande de los Monarcas que ha tenido la Cristiandad, y por la idea que representa, así como por su belleza y baratura, está llamado á circular con profusión en la correspondencia de los buenos españoles.

El sello de Felipe II se venderá á ínfimo precio, que oportunamente se anunciará, en los estancos, librerías y tiendas de objetos de escritorio.»

Pasadas ya las fiestas de Ntra. Sra. del Tura comienzan á desfilar las familias forasteras que había en nuestra villa, especialmente las que vinieron para disfrutar de aquellas. Como el tiempo continúa bonancible es muy posible que queden aún muchas hasta los próximos fríos.

Por pregón se ha anunciado la expedición de cédulas personales que tendrá lugar en la Casa Consistorial á las horas de costumbre.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre los abusos que vienen cometiéndose en las cercanías de la villa y en especial en la parte llamada *Bosch de tosca*, en donde los pocos frutos que hay no pueden ser recolectados por sus dueños, gracias á que hay quienes gustan de apropiarse lo que no les pertenece.



La pasada semana falleció en Gerona el dignísimo concejal de aquel Ayuntamiento nuestro particular amigo y compatriota D. Alberto Prat, después de una larga y penosísima enfermedad sufrida con resignación cristiana. ¡Dios haya acogido en su gloria el alma del finado!

Mercado de Olot.

12 de Septiembre.

Cuartera de 80 litros

Trigo	20	Ptas.	Habichuelas	26	Ptas.
Mezcladizo	19	»	Altramuces	11	»
Maíz	14	»	Habas	16	»
Alforfón (Fajol)	14'50	»	Patatas (carga)	12' à 13	»
Mijo	15	»	Huevos (docena)	1'15	»
Panizo	12	»	Paja (qq.)	2'50	»
Arvejas	17	»	Tocinos (carnicera)	2'00	»

RELACION

de las DEFUNCIONES y NACIMIENTOS registrados desde el día 9 al 15 del actual en esta villa.

PARROQUIA DE SAN ESTEBAN.

DEFUNCIONES

Niños, 2. || Niñas, 0.

NACIMIENTOS.

Niños, 4. || Niñas, 6.

Total defunciones, 2.

Total nacimientos, 10.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA

BARÓMETRO ANEROIDE

Presión máxima 747 m.
Presión mínima 745 m.

TERMÓMETRO.

Temperatura máxima 30° c.
Temperatura mínima 12° c.
Vientos dominantes N., S. O.
Estado del cielo Despejado
Lluvias (cantidad de agua) 3'2 m. m.

Biblioteca de EL DEBER.

TOMOS PUBLICADOS,
que se hallan de venta en esta Administración;
librería de Juan Bonet, Mayor, 3, OLOT.

LA DEVOTA ARTESANA.
RESEÑA DE LA VIDA DE LA SIERVA DE DIOS
Librada Ferraróns y Vivés,

POR EL
P. Francisco Butiñá, S. J.
Nueva edición, aumentada con algunos apéndices y
dos láminas sueltas con los retratos de Librada y del autor.
Precio 35 céntimos.

ARNALDO COCCHI

LA CRUZ EN LA ICONOGRAFÍA CRISTIANA
VERSIÓN DEL ITALIANO

POR
D. J. M. GARGANTA.
Terminada la publicación de este erudito é interesante opúsculo,
se ha puesto á la venta, al precio de 25 céntimos el ejemplar.
Por cada doce ejemplares que se tomen de los libros publicados
por esta BIBLIOTECA, se darán dos gratis.

LA CATALANA

Compañía de seguros
contra incendios y explosiones de gas á prima fija.
Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Establecida en **BARCELONA** DORMITORIO DE S. FRANCISCO, 5 Pral.

Capital social: 20.000,000 reales vellón.

rector gerente, Sr. D. Fernando de Delás,
ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario

CAPITALES ASEGURADOS: 1,913.542,627'90 PESETAS.

La Compañía ha satisfecho por 2.751
siniestros, la importante cantidad de **4.195,868'86 Ptas.**

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA
Representante: **HIJOS DE J. MONSALVATJE.**

COLEGIO
DE LA

DIVINA PASTORA

San Juan Las Fonts.

Las Religiosas de la Divina Pastora tienen el honor de ofrecer á Vdes. la clase pensionado que se abrirá en dicha población el día 1.º de Septiembre. El buen resultado obtenido en las demás poblaciones en donde dichas Religiosas están establecidas, les hace esperar un feliz éxito en ésta. Las niñas recibirán en dicho Colegio una cristiana y esmerada educación al propio tiempo que una brillante instrucción haciendo de ellas unas jóvenes bien educadas é instruidas.

Las materias que se enseñan en este Instituto son en cuanto á las ciencias: Catecismo, Gramática, Aritmética, Geografía, Historia bíblica, Historia de España y Geometría.

En cuanto á las labores sobresalen en hacer calceta, ganchito, encajes, coser blanco y color y en el bordado al realce y artístico en blanco y colores.

Las clases de adorno comprenden el corte, dibujo, pintura, flores, piano, francés y planchado.

Los jueves y los domingos se acompañan las niñas á paseo.

El Colegio de la Divina Pastora reune muy buenas condiciones y los precios son muy moderados.

Para más informes dirigirse á la
Rda. M.^{dre} Superiora.—San Juan las Fonts.

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de Seguros sobre la vida, reunidas.

Capital social.	15.000,000 de Pesetas.
Reservas en 31 de Diciembre de 1896.	9.233,968'05 »
Capitales asegurados desde la función de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1897.	203.480,352'95 »
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.	13.382,881'61 »

DELEGADO EN LA PROVINCIA

D. José Coderch y Bacó, Abogado.—GERONA

Delegados en este partido { **D. FRANCISCO VAYREDA**
SRES. HIJOS DE J. MONSALVATJE.